

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1.º 25 al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, tri-
mestre, 4 pesetas.
EXTRANJERO, semestre, 15 pts.
COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
Número suelto, CINCO céntimos

INSERCIÓN

Esquelas en 1.º a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50
Id. en 2.º a una 10; a dos 20; a tres 25
Id. en 3.º a una 5; a dos 10; a tres 15
Anuncios en 1.º a 0.75 líneas
Idem en 2.º a 0.35 idem
Idem en 3.º a 0.10 idem
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100
PAGO ADELANTADO

Diputación Ayuntamiento

Entre la Excmo. Diputación de Alava y el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria suelen ocurrir cosas muy peregrinas, pero ninguna como la que vamos a reseñar.

Desde hace unos veinticinco años, el Municipio, en uso del perfectísimo derecho que le asiste para promover ingresos legales, tiene establecido un arbitrio sobre la conducción de cadáveres al cementerio con acompañamiento de capellanes, cuyo lujo sólo puede permitírsele la gente rica, y por ser lujo y por afectar a los pudientes, lo natural es que lo paguen.

Al ser confectionados los Presupuestos ordinarios que ahora rigen en el Ayuntamiento, fué aprobada la citada partida, entre otros votos con los de los señores Bajo, Ruiz de Eguilaz y no recordamos en este momento más, pero citamos a éstos señores para que se vea que el impuesto de que se trata no es asunto político ni invención de las izquierdas, pues ha regido desde hace un cuarto de siglo, sin excluir las épocas en que los carlistas eran mayoría (últimamente, seis años).

Se alzan ahora los señores Cuvina y Párracos ante la Comisión Provincial, y ésta les da la razón y al Ayuntamiento un palo diciéndole que semejante impuesto es... ilegal!

Es decir, que la Comisión Provincial, que ha estado sancionando durante cinco lustros los Presupuestos municipales con el arbitrio de referencia, cae ahora en la cuenta de que es ilegal y lo rechaza.

Naturalmente que, como el dignísimo concejal señor Muñoz anunció anoche en la sesión, el Ayuntamiento se alzará del acuerdo de la Comisión Provincial ante la Diputación en pleno, y, si hay lógica en el mundo —que muchas veces lo dudamos— el palo que ahora ha dado la Comisión Provincial al Ayuntamiento, se lo dará la Diputación a ella, y de todos modos, aunque la Comisión triunfara en su originalísimo y nunca visto criterio, también el palo era para ella, pues al aprobar su conducta de ahora se le censuraba por haberle pasado desapercibida, durante veinticinco años, una cosa que estaba obligada a conocer.

Curioso, curiosísimo es todo esto. Como lo es que la Diputación, sea por fatalidad, casualidad o manía, pocas veces trata al Ayuntamiento de la capital de la provincia como a los de la última aldehuela de los distritos de Amurrio ó de Laguardia.

En la historia de los productos industriales habrá pocos ejemplos como el de los CHOCOLATES EZQUERRA, que en contados meses, y con propaganda muy limitada, se han colocado a la cabeza de todos los del mundo.

Por lo visto, tiene la creencia de que con el nuevo ministro las aguas volverán por su antiguo cauce, por el que conviene a la todopoderosa Compañía. Los detractores del ilustre gallego dicen ahora que se oponía a la compra de trigo al extranjero. ¡Y vive Dios que no le faltaba razón para ello, porque estaba convencido que esas compras sólo constituyeron un gran negocio para unos cuantos y bajo ningún concepto quería hacerse cómplice de ello!

Aquí, en Barcelona, seguimos aún a oscuras sobre lo que pasó con las famosas 119.000 toneladas de trigo que ciertas casas de esta ciudad fueron autorizadas para comprar en el extranjero a condición de que la harina con dicho trigo fabricada, no debía venderse a los panaderos a más de 48 pesetas los 100 kilos.

Los periódicos de aquí, en los cuales debía haber empeño en insistir y poner en claro tan turbia cuestión, poco ó nada han dicho a pesar de insistir los panaderos que nunca se les vendió a menos de 51 pesetas y a veces a más. Por eso indudablemente el señor Urzáiz, con excelente acuerdo, se negó a repetir compras que tan malos resultados tenían para la hacienda pública y sin beneficio alguno para el consumidor. En su alta penetración con seguridad que contaba con otros medios para oponerse a la progresiva alza que por los interesados se anunciaba.

Por igual razón prohibió de una pluma las limitaciones en la exportación de ciertos artículos, que sólo aprovechaban a los grandes capitales que, con buen olfato y excelente información, acaparaba el negocio de antemano, consiguiendo no despreciables beneficios. Por eso los sustituyó por los derechos

quien la ha rehusado. Indudablemente que pocos prohombres de esta comunión política parecían más indicados que el señor marqués de Alhucemas para sostener las relaciones entre España y los demás países, en condiciones tan difíciles como las actuales, en que es preciso de una parte sostener una estricta neutralidad y de otra excelentes y, más aún, cordiales relaciones con países tan íntimamente ligados a España como son Italia, Francia é Inglaterra, no solamente por razones de raza, los dos primeros, sino, y más principalmente, por depender de las dos segundas, en gran parte, nuestro movimiento marítimo y comercial.

El señor García Prieto ha dado excelentes pruebas de sagacidad diplomática y de tacto político, y es de esperar de su patriotismo que al fin accederá a lo que pide el señor Romanones, y caso contrario otros nombres suenan para aquella vacante, y, en realidad, de personas también prestigiosas, como el señor Navarro Reverter, que sabrán representar dignamente a España y llevarán con acierto las conversaciones diplomáticas con los embajadores y ministros extranjeros.

Es posible que de encontrar el señor presidente del Consejo algunas dificultades, deje para más allá el resolver el asunto, pues se da como seguro que el señor Villanueva pasará a la presidencia del Congreso, y en este caso habrá que proveer de nuevo la cartera de Hacienda, lo que quizás exija una combinación ministerial más amplia en la que entren otros ministros que los citados. De todas suertes, el ministerio de Estado es una especie de piedra de toque donde habrá de contrastarse la valía política del hombre a quien se llame a desempeñarla, y de ahí las dificultades con que, para elegir a ese hombre, tropieza el señor conde de Romanones, a pesar de su habilidad que le distingue.

Solamente en Vitoria se calcula que pasan de seis mil las familias que a diario consumen los exquisitos CHOCOLATES EZQUERRA.

DE BARCELONA

Cuestión palpitante

Urzáiz. El ministro que ab irato acaba de ser dimitido.

He ahí un nombre a quien hay empeño en desprestigiar, precisamente porque en la opinión pública lo aclama como al único hombre de carácter con que contaba el actual ministerio y el único con agallas suficientes para oponerse a las desmedidas ambiciones de los grandes capitales.

Su digno proceder en la cuestión del azúcar, marcó ante los ojos de las multitudes, ya desconfiadas hacia cuanto parte de las alturas gubernamentales, el rubro glorioso que había de rodear la figura de tan eminente hombre público. Por algo el gran «trust» ha saludado su caída con una alza en sus acciones.

Por lo visto, tiene la creencia de que con el nuevo ministro las aguas volverán por su antiguo cauce, por el que conviene a la todopoderosa Compañía. Los detractores del ilustre gallego dicen ahora que se oponía a la compra de trigo al extranjero. ¡Y vive Dios que no le faltaba razón para ello, porque estaba convencido que esas compras sólo constituyeron un gran negocio para unos cuantos y bajo ningún concepto quería hacerse cómplice de ello!

Aquí, en Barcelona, seguimos aún a oscuras sobre lo que pasó con las famosas 119.000 toneladas de trigo que ciertas casas de esta ciudad fueron autorizadas para comprar en el extranjero a condición de que la harina con dicho trigo fabricada, no debía venderse a los panaderos a más de 48 pesetas los 100 kilos.

Los periódicos de aquí, en los cuales debía haber empeño en insistir y poner en claro tan turbia cuestión, poco ó nada han dicho a pesar de insistir los panaderos que nunca se les vendió a menos de 51 pesetas y a veces a más. Por eso indudablemente el señor Urzáiz, con excelente acuerdo, se negó a repetir compras que tan malos resultados tenían para la hacienda pública y sin beneficio alguno para el consumidor. En su alta penetración con seguridad que contaba con otros medios para oponerse a la progresiva alza que por los interesados se anunciaba.

Por igual razón prohibió de una pluma las limitaciones en la exportación de ciertos artículos, que sólo aprovechaban a los grandes capitales que, con buen olfato y excelente información, acaparaba el negocio de antemano, consiguiendo no despreciables beneficios. Por eso los sustituyó por los derechos

NUEVO CENTRO DE ESTUDIOS ACADEMIA PREPARATORIA "NORMA,"

Al ingreso en la E. de Estudios Superiores del Magisterio.
De oposiciones a Escuelas primarias.
De la segunda enseñanza: Normales de maestras é Institutos.
Matrícula por grupos y por asignaturas sueltas. Horas de matrícula, de 4 a 5 de la tarde, en su local,
Florida, 48, 2.º, izquierda

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Elío, y con asistencia de los señores González Herrero, Buesa, González de Zárate, Laza, Muñoz, San Vicente, Larrina, Linacero, Aranget, Hernández, Huidobro, Uralde, Iradier, Mascarós, Santamaría, Guiltarte, Ascorreta, Barrio, y Aguirre celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior y cedida la palabra por la Presidencia al señor Mascarós, manifestó éste el haberle impresionado gratamente el recibimiento cariñoso que le ha hecho la Corporación; felicita al Alcalde por su nombramiento, al que cordialmente se adhiere; da las más expresivas gracias al señor Elío por la cooperación que le prestó en el desempeño de su cargo; y dirige efusivo saludo a todos los concejales.

La Presidencia se congratula de la vuelta del señor Mascarós; devuelve el cariñoso saludo y afirma que el cargo obligatorio más a persistir en su anterior conducta.

Comunicaciones oficiales

Del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, dando traslado de los acuerdos siguientes:

Aprobando el Arancel de arbitrios municipales para el corriente año, dejando sin efecto las partidas de la tarifa jovena que establecen el arbitrio de 40 y 15 pesetas respectivamente, por conducción de cadáveres con acompañamiento de Capellanes.

El señor Muñoz propone que el Ayuntamiento recurra ante la Diputación en pleno por creer es injusto el acuerdo de la Comisión provincial, puesto que se priva al Ayuntamiento de un derecho adquirido, por cuanto los arbitrios de referencia constan en el Arancel hace más de veinte años y por entender que los señores párrocos sólo debían haberse alzado en contra del aumento.

El señor Guiltarte dice no se opone al recurso y se ocupa de cosas que nada tienen que ver con él, acordándose recurrir en alzada, con los votos en contra de los señores Santamaría, Ascorreta, Barrio y Aguirre.

Desestimando la protesta formulada por varios señores concejales, contra el encabezamiento de consumos de los pueblos de la jurisdicción, anulando éste por lo que respecta a las modificaciones introducidas en él para el año actual, dejando en vigor el encabezamiento de 1915.

El señor Presa hace constar su protesta por la afirmación que se hace en el dictamen de que hay un concejal de Arriaga. Dice que él es concejal y vecino de Vitoria y que para nada intervino en el reparto de consumos.

El señor Guiltarte hace constar que los concejales que antes recurrieron lo harán ahora como particulares.

Financieras

El estado de Caja acusa una existencia de 25.888,77 pesetas.
—La distribución de fondos para el presente mes es de 206.107,47.
—La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior ha sido de 18.426.

Dictámenes

De la comisión de Aguas de Gorbea, aprobando el resumen de los productos obtenidos por el servicio de suministro de agua durante el 4.º trimestre del año pasado.

Aprobado.
—Id. de la de Obras, informando de la instancia del alcalde de barrio de Aberásturi, en solicitud de concesión de un trozo de terreno para establecer un alberque.

Como se pide.
—Id. de don Antonio Bonilla, en solicitud de licencia para construir una casa en la calle Cerca bajas.

Concedido.
—Id. de don Ricardo López de Uralde, para reformar el piso bajo de las casas números 8 y 10 de la calle de San Antonio.

Concedido.
—Id. del señor Procurador Síndico, informando de la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Villafranca, s. bre concesión de terreno para construir una casa para el pastor.

Se accede.
—Id. de don Bernardo Pérez, para arrego de una casa.
Como el anterior.
—Id. de doña Eugenia Badiola, viuda de don Alejo Besga, cabo de bomberos que fué, en solicitud de que

se le abonen los haberes correspondientes a su finado esposo.
Se le abonan los haberes correspondientes a Enero y Febrero, mas la gratificación.
—Id. de la Comisión de Arbitrios, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando la instancia de don Francisco Cabezas, sobre exención de pago de derechos de los artículos de consumo introducidos en su establecimiento antes de primero de Enero.
Aprobado.
Otros asuntos
Se da cuenta de una comunicación del señor coronel del regimiento de artillería, dando las gracias por el recibimiento hecho a la batería llegada de San Roque.
Acuérdase reiterar la bienvenida.
—La presidencia dió cuenta de una visita y carta del presidente de la nueva empresa para la explotación de la línea de autos de Vitoria a Estella, rogándole diera cuenta al Ayuntamiento de su constitución y pidiendo apoyo moral y material.
Se acuerda prestarle toda clase de apoyo moral y que pase a la Comisión de Hacienda para ver si algo se puede hacer en lo material.
También manifiesta el señor alcalde haberse suprimido la cuadrilla extraordinaria por haberse agotado lo consignado y de habersele acercado una comisión de obreros en súplica de que continúe la cuadrilla aun cuando sea con menor número.
Se faculta al señor Síndico para que organice la cuadrilla en la forma y con el número que crea conveniente.
Igualmente dice el señor Elío que en los libros de actas no aparece consignado nada referente a los concursos celebrados en 1903 y 1904, lo que ahora no debe de ocurrir, relutando, al efecto, las reuniones celebradas y acuerdos en ellas tomados.
Acuérdase que el señor Guiltarte se agregue a la comisión organizadora del Concurso.
—El señor Laza da cuenta de haber contratado a la banda «La Artística» para los próximos carnavales.
—Queda acordado que en las noches de carnaval luzca todo el alumbreado.
—Después se constituye el Ayuntamiento en sesión secreta; y, según nuestras referencias, resultó el parto de los montes.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Elío, y con asistencia de los señores González Herrero, Buesa, González de Zárate, Laza, Muñoz, San Vicente, Larrina, Linacero, Aranget, Hernández, Huidobro, Uralde, Iradier, Mascarós, Santamaría, Guiltarte, Ascorreta, Barrio, y Aguirre celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior y cedida la palabra por la Presidencia al señor Mascarós, manifestó éste el haberle impresionado gratamente el recibimiento cariñoso que le ha hecho la Corporación; felicita al Alcalde por su nombramiento, al que cordialmente se adhiere; da las más expresivas gracias al señor Elío por la cooperación que le prestó en el desempeño de su cargo; y dirige efusivo saludo a todos los concejales.

La Presidencia se congratula de la vuelta del señor Mascarós; devuelve el cariñoso saludo y afirma que el cargo obligatorio más a persistir en su anterior conducta.

Comunicaciones oficiales

Del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, dando traslado de los acuerdos siguientes:

Aprobando el Arancel de arbitrios municipales para el corriente año, dejando sin efecto las partidas de la tarifa jovena que establecen el arbitrio de 40 y 15 pesetas respectivamente, por conducción de cadáveres con acompañamiento de Capellanes.

El señor Muñoz propone que el Ayuntamiento recurra ante la Diputación en pleno por creer es injusto el acuerdo de la Comisión provincial, puesto que se priva al Ayuntamiento de un derecho adquirido, por cuanto los arbitrios de referencia constan en el Arancel hace más de veinte años y por entender que los señores párrocos sólo debían haberse alzado en contra del aumento.

El señor Guiltarte dice no se opone al recurso y se ocupa de cosas que nada tienen que ver con él, acordándose recurrir en alzada, con los votos en contra de los señores Santamaría, Ascorreta, Barrio y Aguirre.

Desestimando la protesta formulada por varios señores concejales, contra el encabezamiento de consumos de los pueblos de la jurisdicción, anulando éste por lo que respecta a las modificaciones introducidas en él para el año actual, dejando en vigor el encabezamiento de 1915.

El señor Presa hace constar su protesta por la afirmación que se hace en el dictamen de que hay un concejal de Arriaga. Dice que él es concejal y vecino de Vitoria y que para nada intervino en el reparto de consumos.

El señor Guiltarte hace constar que los concejales que antes recurrieron lo harán ahora como particulares.

Financieras

El estado de Caja acusa una existencia de 25.888,77 pesetas.
—La distribución de fondos para el presente mes es de 206.107,47.
—La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior ha sido de 18.426.

Dictámenes

De la comisión de Aguas de Gorbea, aprobando el resumen de los productos obtenidos por el servicio de suministro de agua durante el 4.º trimestre del año pasado.

Aprobado.
—Id. de la de Obras, informando de la instancia del alcalde de barrio de Aberásturi, en solicitud de concesión de un trozo de terreno para establecer un alberque.

Como se pide.
—Id. de don Antonio Bonilla, en solicitud de licencia para construir una casa en la calle Cerca bajas.

Concedido.
—Id. de don Ricardo López de Uralde, para reformar el piso bajo de las casas números 8 y 10 de la calle de San Antonio.

Concedido.
—Id. del señor Procurador Síndico, informando de la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Villafranca, s. bre concesión de terreno para construir una casa para el pastor.

Se accede.
—Id. de don Bernardo Pérez, para arrego de una casa.
Como el anterior.
—Id. de doña Eugenia Badiola, viuda de don Alejo Besga, cabo de bomberos que fué, en solicitud de que

se le abonen los haberes correspondientes a su finado esposo.
Se le abonan los haberes correspondientes a Enero y Febrero, mas la gratificación.
—Id. de la Comisión de Arbitrios, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando la instancia de don Francisco Cabezas, sobre exención de pago de derechos de los artículos de consumo introducidos en su establecimiento antes de primero de Enero.
Aprobado.
Otros asuntos
Se da cuenta de una comunicación del señor coronel del regimiento de artillería, dando las gracias por el recibimiento hecho a la batería llegada de San Roque.
Acuérdase reiterar la bienvenida.
—La presidencia dió cuenta de una visita y carta del presidente de la nueva empresa para la explotación de la línea de autos de Vitoria a Estella, rogándole diera cuenta al Ayuntamiento de su constitución y pidiendo apoyo moral y material.
Se acuerda prestarle toda clase de apoyo moral y que pase a la Comisión de Hacienda para ver si algo se puede hacer en lo material.
También manifiesta el señor alcalde haberse suprimido la cuadrilla extraordinaria por haberse agotado lo consignado y de habersele acercado una comisión de obreros en súplica de que continúe la cuadrilla aun cuando sea con menor número.
Se faculta al señor Síndico para que organice la cuadrilla en la forma y con el número que crea conveniente.
Igualmente dice el señor Elío que en los libros de actas no aparece consignado nada referente a los concursos celebrados en 1903 y 1904, lo que ahora no debe de ocurrir, relutando, al efecto, las reuniones celebradas y acuerdos en ellas tomados.
Acuérdase que el señor Guiltarte se agregue a la comisión organizadora del Concurso.
—El señor Laza da cuenta de haber contratado a la banda «La Artística» para los próximos carnavales.
—Queda acordado que en las noches de carnaval luzca todo el alumbreado.
—Después se constituye el Ayuntamiento en sesión secreta; y, según nuestras referencias, resultó el parto de los montes.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Elío, y con asistencia de los señores González Herrero, Buesa, González de Zárate, Laza, Muñoz, San Vicente, Larrina, Linacero, Aranget, Hernández, Huidobro, Uralde, Iradier, Mascarós, Santamaría, Guiltarte, Ascorreta, Barrio, y Aguirre celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la sesión anterior y cedida la palabra por la Presidencia al señor Mascarós, manifestó éste el haberle impresionado gratamente el recibimiento cariñoso que le ha hecho la Corporación; felicita al Alcalde por su nombramiento, al que cordialmente se adhiere; da las más expresivas gracias al señor Elío por la cooperación que le prestó en el desempeño de su cargo; y dirige efusivo saludo a todos los concejales.

La Presidencia se congratula de la vuelta del señor Mascarós; devuelve el cariñoso saludo y afirma que el cargo obligatorio más a persistir en su anterior conducta.

Comunicaciones oficiales

Del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, dando traslado de los acuerdos siguientes:

Aprobando el Arancel de arbitrios municipales para el corriente año, dejando sin efecto las partidas de la tarifa jovena que establecen el arbitrio de 40 y 15 pesetas respectivamente, por conducción de cadáveres con acompañamiento de Capellanes.

El señor Muñoz propone que el Ayuntamiento recurra ante la Diputación en pleno por creer es injusto el acuerdo de la Comisión provincial, puesto que se priva al Ayuntamiento de un derecho adquirido, por cuanto los arbitrios de referencia constan en el Arancel hace más de veinte años y por entender que los señores párrocos sólo debían haberse alzado en contra del aumento.

El señor Guiltarte dice no se opone al recurso y se ocupa de cosas que nada tienen que ver con él, acordándose recurrir en alzada, con los votos en contra de los señores Santamaría, Ascorreta, Barrio y Aguirre.

Desestimando la protesta formulada por varios señores concejales, contra el encabezamiento de consumos de los pueblos de la jurisdicción, anulando éste por lo que respecta a las modificaciones introducidas en él para el año actual, dejando en vigor el encabezamiento de 1915.

El señor Presa hace constar su protesta por la afirmación que se hace en el dictamen de que hay un concejal de Arriaga. Dice que él es concejal y vecino de Vitoria y que para nada intervino en el reparto de consumos.

El señor Guiltarte hace constar que los concejales que antes recurrieron lo harán ahora como particulares.

Financieras

El estado de Caja acusa una existencia de 25.888,77 pesetas.
—La distribución de fondos para el presente mes es de 206.107,47.
—La relación del producto de los arbitrios en la semana anterior ha sido de 18.426.

Dictámenes

De la comisión de Aguas de Gorbea, aprobando el resumen de los productos obtenidos por el servicio de suministro de agua durante el 4.º trimestre del año pasado.

Aprobado.
—Id. de la de Obras, informando de la instancia del alcalde de barrio de Aberásturi, en solicitud de concesión de un trozo de terreno para establecer un alberque.

Como se pide.
—Id. de don Antonio Bonilla, en solicitud de licencia para construir una casa en la calle Cerca bajas.

Concedido.
—Id. de don Ricardo López de Uralde, para reformar el piso bajo de las casas números 8 y 10 de la calle de San Antonio.

Concedido.
—Id. del señor Procurador Síndico, informando de la instancia de la Junta administrativa del pueblo de Villafranca, s. bre concesión de terreno para construir una casa para el pastor.

Se accede.
—Id. de don Bernardo Pérez, para arrego de una casa.
Como el anterior.
—Id. de doña Eugenia Badiola, viuda de don Alejo Besga, cabo de bomberos que fué, en solicitud de que

como los dictados de la justicia, exigen que se restablezca esa libertad detenida, en beneficio de la riqueza pública y de los intereses de la defensa nacional. Es de esperar que así se reconozca y se declare, lo más tarde, en Septiembre de 1917, en que expira el plazo del arriendo.»

La ciencia, las personas técnicas y el público en general, proclaman las excelencias y bondades de los CHOCOLATES EZQUERRA.

Rioja alavesa

De elecciones

Tenemos noticias fidedignas de que en las próximas elecciones para diputados a Cortes presentará de nuevo su candidatura por este distrito el actual diputado don Casimiro Pando Argüelles.

Ninguna otra noticia de esta índole tenemos hasta el día de hoy.

En algunas ocasiones ya nos hemos ocupado de los beneficiosos servicios que al distrito ha prestado nuestro celoso diputado desde que tiene nuestra representación en la Cámara popular.

Su plausible actividad y entusiasmo por servir al distrito, como ningún otro, será causa de que la mayoría de los electores le ofrezcan sus respetos y su incondicional apoyo en la contienda electoral que se avecina.

Esto es muy lógico, si se tiene en cuenta que jamás hemos conocido diputado que tanto interés se haya tomado por la defensa de todos nuestros intereses morales y materiales.

Labores

Como los años se suceden de mal en peor, son muy pocos los peones que están ajustados, y los sueltos sólo ganan hoy el jornal de siete reales, el día que lo tienen, que con el mal tiempo no pueden trabajar cuando quisieran.

Como los alimentos están tan elevados, a poca familia que tengan no pueden comer ni el pan necesario, y como éste está a cuarenta y siete y medio céntimos el kilo, con tendencia al alza, no es extraño que muchos se vayan del pueblo en busca de nuevos horizontes.

El vino

El vino se ha vendido a muy buenos precios, alcanzando 7,50 pesetas los 16,04 litros, quedando por vender muy pocas existencias, pero como la cosecha fué muy reducida no rinde todo lo necesario. —Corresponsal.

"EL ALBA,"

Por diez céntimos le sirven a usted un café riquísimo, desde las seis de la mañana en adelante, en el kiosco situado a la entrada de la Plaza de Abastos.

Churros, licóres, cerveza y toda clase de refrescos. Servicio esmerado.

Kiosco "EL ALBA," Entrada a la Plaza de Abastos

La prisión subsidiaria

por no pasar la revista anual

El Diario Oficial publica, tomándolo de la Gaceta, la siguiente Real orden circular del Ministerio de la Gobernación:

«Con arreglo a lo que determina el artículo 213 de la vigente ley de Reclutamiento y los 323 y 324 del Reglamento para la aplicación de la misma, todos los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, tienen el deber ineludible de pasar la revista anual, incurriendo los infractores de este precepto en las penas que señala el 310 de la citada ley, y habiendo dispuesto el capitán general de la quinta región que los que fueron insolentes sufriendo la correspondiente prisión subsidiaria, comunicó esta resolución a los alcaldes respectivos, haciendo presente el de Zaragoza que el cumplimiento de aquella resolución no debía hacerse efectivo en establecimientos penales de orden civil, por ser las faltas castigadas de índole militar contra personas sujetas también al fuero militar y en virtud de procedimiento seguido por jueces militares, al cual criterio se opone en su informe el auditor militar de dicha región.

Pasado el asunto en consulta al Consejo Supremo de Guerra y Marina, con fecha 17 de Diciembre próximo pasado, emite dictamen en el sentido de que, aun impuestos por la jurisdicción de Guerra, se trata de castigos de orden gubernativo y común, y que, además, la multa, con arreglo al Código de Justicia, no existe para los militares, ni como pena ni como correctivo militar, no debiendo sufrir castigo en establecimientos militares mas que aquellos que cobren sueldo ó haber por el presupuesto de Guerra, y todos los demás, como los reservistas de que se trata, deben sufrirlo en establecimientos comunes; estimando también que, aun cuando los alcaldes no tengan jurisdicción sobre las cárceles de sus términos municipales, no es inconveniente para que la prisión

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO
Madrid 2—(Varias horas).

miento por verse el Gabinete privado del valioso concurso de hombre tan competente en materias económicas.

Me ocupé después de la prórroga de la ley de subsistencias, haciendo un estudio del problema en lo referente a toda España, pero más particularmente a las provincias levantinas.

Cumplimentando a doña Cristina.

Añadió que después del Consejo pasó a las habitaciones de la reina madre para cumplimentarla.

Conferencias

He conferenciado en la Presidencia—prosiguió—con los ministros de Gobernación y Justicia.
Lo mismo he hecho con el director general de Comercio.

El asunto de los navieros

Con este último señor me he ocupado de la cuestión de los transportes marítimos, ultimando el decreto que hoy o mañana, a más tardar, quedará terminado.

En el decreto se establece una Junta, en la que intervendrán los ministerios de Hacienda, Gobernación y Marina y la formarán representantes de la Industria y del Comercio, y también representantes de las casas navieras.

Este organismo tendrá más carácter comercial que burocrático.
Los acuerdos serán ejecutivos.
Lo presidirá el director general de Comercio señor Sala.

Merino, dimite

Ha conferenciado con el conde de Romanones el gobernador civil de Madrid señor conde de Sagasta.

Al salir de la Presidencia le rodearon los periodistas, a quienes manifestó que acababa de presentar al Conde su dimisión.

La ha fundado en que le faltan medios para la extirpación de la mendicidad, que era el principal punto de su programa.

Lo que dice Romanones

Refiriéndose después el Presidente a la dimisión del Gobernador dijo que procuraría disuadirle.

Madrid al día

Araquistáin, descalificado

El Tribunal de honor, constituido a instancias de los directores de los periódicos madrileños y formado por Sánchez Guerra, Cavestany, duque de San Pedro de Galatino y los generales Primo de Rivera y Cavallanti, ha descalificado al periodista señor Araquistáin por negarse a dar explicaciones sobre lo que había escrito en el periódico inglés «Daily News» referente a que había periodistas españoles que estaban vendidos al oro alemán.

En Gobernación

Con los periodistas

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por Subsecretario.

El ministro, ocupado

Manifestó que las muchas ocupaciones que en estos días tiene el señor Alba le han impedido recibir a los periodistas.

Tranquilidad

Dijo que en Valencia reina tranquilidad.
Sólo se han registrado algunos alborotos en los barrios obreros.

Barcelona

Caravana vasca

Ha llegado a la capital catalana la caravana vasca que salió ayer de Bilbao y que está compuesta de trescientos nueve expedicionarios.

Fuó recibida por representantes del Ayuntamiento, por la Sociedad de atracción de forasteros y por la Colonia vascongada, dispensándose un cariñoso recibimiento.

Contra el gobernador

En un registro practicado en el domicilio de la Solidaridad Obrera se han encontrado hojas y folletos en que se estampaban insultos y ofensas al gobernador señor Suárez Inclán.

Los cerrajeros

Los obreros cerrajeros, en un mi-

tin que celebraron ayer, acordó incurrir a la huelga si los albañiles se piden, pues quieren dar prueba de solidaridad.

Miscelánea

La huelga de Valencia

VALENCIA.—El Ayuntamiento acordó incurrir a la huelga si los albañiles se piden, pues quieren dar prueba de solidaridad.

Los tenientes de alcalde, acompañados por fuerzas de la guardia vil, recorrieron las tahonas.

En algunas de éstas se negaron los dueños a abrir y las puertas fueron descerrajadas.

En las tahonas fueron distribuidos soldados de administración municipalizadas.

Los tenientes de alcalde, acompañados por fuerzas de la guardia vil, recorrieron las tahonas.

En algunas de éstas se negaron los dueños a abrir y las puertas fueron descerrajadas.

En las tahonas fueron distribuidos soldados de administración municipalizadas.

Los tenientes de alcalde, acompañados por fuerzas de la guardia vil, recorrieron las tahonas.

En algunas de éstas se negaron los dueños a abrir y las puertas fueron descerrajadas.

En las tahonas fueron distribuidos soldados de administración municipalizadas.

Desde Miranda

Esto se anima. La feria, que parecía ser buena, se excede de lo que se esperaba. Las cuadradas de ganado son completamente llenas con ganados de las clases, y como hay compradores abundancia, se efectúan muchas sacciones a buenos precios.

Las barracas instaladas en la Plaza de la Constitución se vieron ayer muy concurridas, así como los espectáculos recreativos de la Plaza de Cervantes.

La compañía que dirige don R. Ruxens, y que actúa en el Teatro principal, puso anoche en escena «Los hijos» y «Música popular», que vieron una acertada interpretación de todos los intérpretes, sobresaliendo señorita Moreno, que es una actriz mucho mérito.

Para hoy «Pueblo de las mujeres» y «Qué me han traído los reyes».

También el Coliseo Imperial para hoy grandes atracciones, programadas en el programa los conocidos «Les Criel-les», que se han dado las simpatías del público, y anunciado el debut de las notables larinas y pandeterologas «Las cías», que vienen precedidas de fama.

Completará el programa la exhibición de atrayentes cintas cinematográficas.

CORRESPONDENCIA

Libros y revistas

Mundo Gráfico

La popular revista madrileña, éxito es mayor cada día por la belleza que ofrecen las informaciones gráficas de actualidad, que cultivan preferencia, ofrece esta semana un número notabilísimo.

Figuran en él numerosos asuntos extranjeros, como la captura del «Appam», realizada por los albaneses en la Mesopotamia; noticias sobre la guerra en Etiopía, y la vida del héroe científico.

De la acción de España en Marruecos también fotografías muy interesantes, así como de aviación militar la actualidad barcelonesa; la última de Zanzuelo, las tipas de Valencia, Madrid y provincias que dan al gran interés.

«Mundo Gráfico» bate el récord de actualidad brillantísimamente.

Bursátiles

BANCO DE VITORIA

SERVICIO ESPECIAL

MADRID	Precedente
Interior 4 % contado	74.50
fin de mes	86.00
Amortizable 5 %	96.50
Acns. Banco Español	000.00
Rfo de la Plata	457.00
Banco de España	242.00
Tabacos	20.00
Azucareras ordinarias	66.50
preferentes	00.00
obligaciones	25.00
Libras	68.50
París. A la vista	68.50

Peluquería

Se poderla atender su dueño, en esta administración.

preciosa niña—primogénita de su matrimonio—la señora de nuestro querido amigo don Domingo Jiménez, probo funcionario de la Administración de Correos de esta capital.

Tanto la madre, como la recién nacida, se hallan en perfecto estado.

Reciba el señor Jiménez, al que tanto se le quiere en esta casa, y su estimadísima familia, nuestra más cordial enhorabuena por el feliz acontecimiento.

Viajes

Han venido:

De Burgos, doña Demetria Uralde, en unión de su hijo Alejandro.

De Laguardia, don Policarpo Briones.

—Han ido:

A Logroño, don Gregorio L. de Arroyabe.

PRODUCTOS «HIGEA»

- Elixir dentífrico «HIGEA»
- Pasta dentífrica «HIGEA»
- Polvos dentífricos «HIGEA»
- Agua de Colonia «HIGEA»
- Agua de Ron-Quina «HIGEA»
- Jabón líquido «HIGEA»
- Capilar «HIGEA»
- Jabones medicinales «HIGEA»

ESPECTÁCULOS

Gran Café Moderno
Grandes conciertos todos los días a las dos y media de la tarde y diez de la noche, por el notable cuarteto que dirige Mr. Chassin.

Mañana viernes, a las diez de la noche, concierto clásico.

PROGRAMA

«Guillermo Tell».—Overture.—Rosini.
Fragmentos sobre obras de Beethoven.
a) Entrada de la sinfonía Pastoral.
b) Sonata patética.
c) Andante.
d) Rondó.
e) Allegretto.
f) Scherzo de la sinfonía Pastoral.
«La alemana Ssute».—Sinfonía.—Bizet.

Primera parte
a) Preludio.
b) Minuetto.
c) Adagietto.
d) Carillon.

Segunda parte
a) Pastoral.
b) Minuetto.
c) Intermedio.
d) Farándula.
Segunda marcha de las antorchas.—Meyerbeer.

Café Suizo
Conciertos todos los días por tarde y noche por los hermanos Cánepa.

Café Universal
Hoy debut de las aplaudidas tiple hermanas Badenes, muy conocidas del público vitoriano por haber hecho aquí, antes de ahora, y con éxito, grandes temporadas.
A las seis y a las diez.

Carnaval

Gran sortido de disfraces de alquiler, nuevos y seminuevos. Calle de San Francisco, número 3, esquina a la Pinotería, Comercio.

NOTICIAS

En San Sebastián ha sido encarcelado un individuo que se dedicaba a reclutar obreros para llevarlos a Francia.

A Gijón, Vitoria y Santander fueron enviados ayer cinco obreros que pretendían pasar a Francia.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Bilbao
Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

TOSE el que quiere. Discoides pecoriales M. Roselló.

Remedio eficaz para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la exportación.

Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas.

Precio de la caja, 2 reales. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

EL MATERIAL AGRÍCOLA
Zabalbide, núms. 11 y 13.—BILBAO

Asmáticos: Os curaréis rápidamente usando las Gotas Helenianas. 4 pesetas frasco. Pídase en farmacias y droguerías.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en 4.ª plana y titulado «Préstamos a todos».

«SAN ROQUE», □ JEREZ QONADO
Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

JUBINDO

VINOS FINOS DE MESA

Notas de la guerra

Comunicado oficial

PARIS.—El comunicado oficial de las once de la noche dice lo siguiente:

«En Bélgica la artillería francesa, en combate brillante, ejecutó tiros de gran eficacia contra las trincheras alemanas de las defensas al Oeste de Boesinge.

Al Este de Reims, un destacamento dividido en dos compañías, intentó aproximarse a nuestras líneas, pero fué puesto en fuga, después de hacerle numerosas bajas.

En la región de Verdun, ninguna acción de infantería se registró durante el día de hoy.

Continúa el bombardeo alemán al Oeste del Mosa en la zona entre Malancourt y Forges, al Este del Mosa, en las regiones de Vaux y Dahnouy y en el Woevre contra las trincheras francesas de Fresnes.

La artillería francesa demostró gran actividad contra los alemanes.

Al Oeste de Pout a Mouson's los cañones franceses destruyeron las organizaciones alemanas del bosque de Le Petre.

La artillería pesada bombardeó las defensas alemana; en la región de Tancourt.

En la Alsacia, en los valles de Feth y Daller, las baterías francesas etablaron acciones muy vivas.»

Alemania y Portugal

LONDRES.—Parece confirmarse que Alemania ha exigido de Portugal que se reintegren las tripulaciones alemanas a los barcos y que se restablezca en ellos el pabellón alemán.

A esta especie de «último» responden los dos Consejos de ministros celebrados en Lisboa y las frecuentes conferencias que ha tenido el jefe del Gobierno con el presidente de la República.

En los centros oficiales ni afirman ni desmienten la noticia.

Se siguen reconociendo los periódicos que hablan de este asunto.

En los Consejos de ministros últimamente celebrados se examinó detenidamente la nota alemana y se revisó la nota de Londres, en que se aconseja a Portugal que se incaute de los barcos alemanes.

El ministro alemán en Lisboa guarda gran reserva.

Las relaciones entre el presidente del Consejo y el jefe de la división naval del Tajo son muy tirantes y se observa gran intranquilidad.

El presidente de la República conferenció también sobre este asunto con los jefes parlamentarios.

Parece que el Gobierno portugués ha pedido a los agentes consulares alemanes que asistan al inventario de los buques requisados.

Además de los 25 barcos alemanes de que se ha incautado Portugal es probable que se apodere de otros 215 que hay en las colonias portuguesas.

LISBOA.—Se ha procedido a la descarga de los buques alemanes, de cuyo cargamento, consistente, entre otras cosas, en miles de barricas de cemento y muchos automóviles, se ha incautado el gobierno.

El Estado utilizará en obras públicas muchos miles de toneladas de madera que había también en esos buques.

El bloqueo de Treblsonda

PETROGRADO.—Treblsonda está bloqueada por mar y tierra.

La escuadra rusa recorre el mar Negro en todas direcciones, sin encontrar un sólo buque enemigo.

Los rusos disponen actualmente de gran número de submarinos.

Tres reglimentos anquilados

AMSTERDAM.—Tres mil heridos alemanes han atravesado Bélgica, dirigiéndose a diferentes hospitales.

Los heridos cuentan que al lado de ellos, al Norte de Verdun, tres regimientos enteros fueron barridos por el terrible fuego de la artillería francesa.

¿Hay que esperar otra ofensiva?
LONDRES.—El coronel Repington publica en el «Times» un artículo sobre la ofensiva alemana en Verdun.
Calcula que los alemanes han con-

subsidiaria por falta de pago de las multas de la índole de las que se trata, se cumpla en los depósitos municipales que son de su dependencia, y en los cuales se cumplen también las penas de arresto menor, según el artículo 119 del Código penal.

Y no teniendo el ramo de Guerra jurisdicción sobre los alcaldes.

El Rey (a. D. g.), de conformidad con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido disponer se ponga en conocimiento de V. E. a fin de que por ese Departamento se dicte, si lo considera oportuno, una disposición de carácter general, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, para que pueda llevarse a la práctica la sanción penal de referencia.

De la propia Real orden, y de acuerdo con la transcrita, le comunico a V. S. a fin de lo indicado se cumpla con carácter general, significándole, a la vez, la necesidad de que por los alcaldes respectivos se cumpla asimismo estrictamente y con toda rapidez la obligación de notificar a los reclutas que se hallen en sus hogares, dentro del término municipal, disfrutando licencia temporal, las órdenes superiores acerca de la terminación ó prórrogas de dichas licencias que les comuniquen los jefes de las cajas de recluta, a fin de evitar los consiguientes perjuicios a los interesados y gastos innecesarios al Estado.»

Banco de Vitoria

Su situación en 29 de Febrero de 1916

ACTIVO	
	Ptas. Cts.
Accionistas 50 % de pe-	
setas 2.925.000.	1.462.500'00
Acciones liberadas	75.000'00
Disponibilidades:	
Caja—Efectivo	150.270'79
Cuentas en el Bco. Epta.	1.812.224'94
Corresponsales deudores	662.041'05
Mobiliario	100'00
Préstamos con garantía	1.297.114'18
Cuentas ctes. id.	2.291.932'10
Cartera	9.298.571'77
Valores en poder de cor-	
responsales	4.446.582'90
Deudores diversos	56.757'51
Cupones de depósitos	4.159'98
Cupones	9.692'00
Gastos generales	7.557'19
Créditos personales con	
garantía de firmas	314.842'05
	21.889.296'46
NOMINALES	
Depósitos de valores en	
custodia	40.964.628'47
	62.853.924'93
PASIVO	
Capital	3.000.000'00
Fondo de reserva (Est-	
tutatorio)	300.000'00
Id. (voluntario)	335.000'00
Cuentas corrientes en	
la plaza	1.185.359'15
Cuenta de crédito con	
garantía	750.000'00
Efectos a pagar	32.129'23
Corresponsales acre-	
dores	302.768'50
Letras en moneda ex-	
tranjera recibidas al	
cobro	245'02
Acreedores por valores	
en poder de cor-	
responsales	4.446.582'90
Acreedores diversos	130.454'99
Acreedores por cupones	
de depósitos	45.624'25
Depósitos voluntarios	
en efectivo	23.725'00
Imponentes en la Caja	
de Ahorros	9.175.216'55
Imposiciones	2.074.335'70
Dividendo activo	3.865'55
Pérdidas y ganancias	81.989'62
	21.889.296'46
NOMINALES	
Depositantes de valores	
en custodia	30.594.768'29
Depositantes de valores	
en garantía	10.220.860'18
Acreedores por depó-	
sitos necesarios	149.000'00
	62.853.924'93

El Presidente de la J. de G., Cipriano del Valle.—El Director Gerente, Valentín Tournán.—El Contador, Juan Esteban Celaya.

Películas

La Doctoralia

Hoy jueves han comenzado los ejercicios de oposición a la canongía doctoral de esta Catedral.

Desistió don José Palacios Gómez, quien defendió la siguiente conclusión canónica: «Juramentum ei non est referendum qui plenè intentionem suam probavit et consuetudo contaria non sustinetur».

Le han arguido don Pedro de Barrenechea y Gandasegui y don Jesús de Echeverría y Mayora.

Destino

Subintendente de segunda don José García de Medrano, de director de los parques de Intendencia y de campaña de Vitoria y jefe administrativo de la provincia de Alava, a las oficinas de Intendencia de la sexta región.

Matrimonio

El próximo sábado contraerá matrimonial enlace en Vitoria con la distinguida señorita Natividad Verástegui Velasco, el joven abogado del Estado en Logroño don Francisco Díaz Arcaya, que llegó ayer a la capital de Alava.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Natalicio

Ayer tarde, a las siete, dió a luz una

Servicio de trenes
Ferrocarril de Vitoria á Los Mártires. Servicio de trenes. DESCENDENTES

Salen de Vitoria:
Mixto discrecional, á las 6:30 de la mañana para llegar á Salinas á las 7:14.
Salen de Vitoria-Norte:
Salen de Vitoria-Norte:
Mixto regular, á las 8:55 para llegar á Salinas á las 9:44; mixto regular, á las 15:15, para llegar á Salinas á las 16:14.

ASCENDENTES

Salen de Salinas:
Mixto regular, á las 10:15 para llegar á Vitoria-Norte á las 11:14; mixto regular, á las 16:30 para llegar á Vitoria-Norte á las 17:29; mixto discrecional, á las 7:25, para llegar á Vitoria (Anglo) á las 8:09.
Téngase en cuenta que los trenes de las 6:30 mañana (descendente) y 7:25 (ascendente) sólo circularán los días de mercado.

Precios

A los antiguos hay que añadir la tarifa entre las estaciones Norte y Anglo que es: 1.ª clase, 0,35; 2.ª, 0,30 y 3.ª, 0,20.

Horario de automóviles

Salen de Salinas á las 10 y 16:30, para llegar á Vergara, respectivamente, á las 11 y 17:50; salen de Vergara á las 8:35 y 14:30, para llegar á Salinas á las 10 y 15:55.

Chopos

La Papelera Española compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetros desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican á continuación y á los precios por tonelada que también se señalan, todos por vagón completo, de 8 toneladas como mínimo.

En las estaciones de Pobes y Zuazo, á 18 pesetas la tonelada.

En la estación de Izarra, á 19 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Lezama, Vitoria y Alegría, á 20 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Orduña, Amurrio, Luyando, Salvatierra y Araya á 22 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Llodio y Areta, á 23 pesetas la tonelada.

Dirigir las ofertas á la Papelera Española, Apartado, 316, Madrid.

Se vende

de cinco luces, berlina y faeton, guarniciones, libreas, bonito caballo holandés de tiro y demás utensilios de cochero.

Razón, Café Suizo Antiguo. Vitoria.

Venta de casa

La señalada con el número 15 de la calle Nueva Dentro. Para informes, Zapatería, 69, 1.ª.

Aniano Zuñeda
PINTOR DECORADOR
SAN ANTONIO, 27

Papel pintado, pintura mural, obras, iglesias, decoración y todo lo concerniente al ramo. Esmerado trabajo.

Se necesitan

Tornero de metal á pulso; se tomaría también tornero de madera que quiera tornear metal; obreros para pulimento y rebarba, en el taller de García y Pomés, Sur, 44.

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria
ANUNCIO

Necesitando una superficie de terreno de 40.000 metros cuadrados para construir un Cuartel de caballería, se invita á los señores propietarios para que individualmente, ó en agrupación, hagan proposiciones de oferta de terreno de la superficie indicada, dirigiéndolas á esta Alcaldía, en el término de quince días.

Vitoria 28 de Febrero de 1916.—El Alcalde Presidente, Guillermo Elio.

"Historia de las Naciones,"

Popular, concisa, pintoresca y autorizada relación de cada una de las naciones desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

Obra traducida al castellano por Guillermo de Baladeres Ibern, de la célebre edición inglesa, que con tanto éxito viene publicando la casa Hutchinson y Compañía, de Londres, y que por su amenidad y concisión, así como por la reconocida maestría de sus autores, es considerada por los mejores críticos y por la prensa toda como el íde 1 de las "Historias Universales".

Contiene los más famosos cuadros históricos de artistas en todas las naciones (130 magníficos cuadros en color, 2.000 dibujos y cuadros en negro).

Se publica por cuadernos semanales de 16 páginas, tirada en papel couché, con láminas ó planos históricos en tricomía, al precio de cincuenta céntimos, y se suscribe en la

Librería Universal
Jerónimo Linacero
Plaza de la Independencia, 7.
VITORIA

Francisco Gatell
Caligrafía y Taquigrafía
Lecciones particulares

Taquigrafía:—Se compromete á enseñar, en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, constituye, por sí sola, un medio de vivir.

Caligrafía:—En dos ó tres meses, á lo sumo, enseñé á infinidad de jóvenes hermosa letra inglesa y redondilla.

Estación, 25, 1.ª, dcha.

Préstamos sobre hipotecas:

Dirigirse al agente del Banco Hipotecario don Faustino Gonzalo, José Alonso, 2, PAMPLONA.

VINOS, COGNAC Y CHAMPAGNE
Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
Representante: José O. de Retana
Independencia, 8.-Vitoria

Grandes talleres
fundición y construcciones metálicas
MAQUINARIA EN GENERAL

Hornos giratorios de panadería, con tiro rápido, sistema Rollandti de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Peltón.—Grúas y montacargas.—Cableantes para obras.—Computas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de pilón.—Barrenos.—Túpic.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre rodriguetes de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.

Representación exclusiva de poleas de madera.
PRESUPUESTOS GRATIS
Aránquiz y Navarro
VITORIA

Botellas vacías

Se compran y venden.—Correría, 42, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

SE TRASPASA

la tienda de la calle Zapatería número 92.

Servicio de automóviles
"LA UNION,"
entre Vitoria y Bilbao y viceversa desde el 1 de Octubre

En combinación con el tranvía de Arriaga y los Ferrocarriles Vascongados.

A las 8:30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar á Bilbao á las 12:07.

Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, á las 3:45 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7:32.

Salidas de Bilbao á 5:40 de la mañana y 2:37 tarde, para llegar á Vitoria 9:30 de la mañana y 6:10 tarde.

Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

Administración en Vitoria, Fueros 7, garage.

Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri, en la plaza de Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri, 44, estanco, frente á la estación Central.

"LA PAZ,"
CERÁMICA PANCORBINA

Gran fábrica de teja, ladrillos huecos y macizos, baldosas, tubos, etc., etc. Elaborados con arcillas mejorables y un cocido superior.

Para pedidos é informes dirigirse á su dueño
SENÉN ITURMENDI
PANCORBO

Banco de Bilbao
FUNDADO EN 1857
SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2

Capital. Pesetas 30.000.000
Reservas. 10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915. 1.130.526.284'29
Cotización de las acciones. 300 %
Dividendo á las acciones. 14 % anual.
Utilidades líquidas en 1912. 18'60 % anual.

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés, á 7 días 2 %.

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 pts.) 3 % anual sin vencimiento fijo 100 á 20.000) 3 y cuarto % anual á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto % anual á 12 » 3 y 3 cuartos % anual á 18'60 » 3 y 3 cuartos % anual.

Giros: sobre plazas bancables á 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuentos sobre otras plazas, á y medio %.

Préstamos sobre valores, á y medio %.

Créditos en cuenta corriente y Pagares, 5 %.

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO
FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000.
Fondo de reserva. 1.000.000.
Dividendos anuales á las acciones. 12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913. 281.158.647'17.
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones. 15.696.749'26.
Imposiciones en la Caja de Ahorros. 29.216.240'48.
Depósitos de valores. 226.458.354'41.

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.
BANCO DE BILBAO
Calle de la Estación, núm. 18.

Lengua Francesa

Empleo exclusivo del idioma enseñado. Asociación directa del pensamiento con el idioma enseñado, sin la intervención de la lengua materna.

Método el más rápido y racional, de todos los conocidos, por estar basado en la aplicación metódica de las leyes naturales.

Ramón López Andueza
Ex Profesor de castellano y francés de The Berlitz School
General Alava, número 1, 3.ª, derecha
PRECIOS MÓDICOS. • Clases particulares. • Bonos. Clases generales, diarias y alternas.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
— DE —
Vicente Lledó
Ex socio de la casa Hijos de Vicente Más
Teléfono 293 = Portal del Rey, número 22 = VITORIA

Chocolates Zuricalday

No dejéis de probarlos y de esta manera os convenceréis de que es lo mejor en su clase.

Se venden en la acreditada confitería VIENA, casa de don Santiago Fernández.
Estación, núm. 5, VITORIA

KEROS RAYOS X
MOLET, Médico.—Estación, 35. número

VENTA

En inmejorables condiciones pueden adquirirse cuatro casas sitas en Vitoria.

Detalles, en la oficina del procurador don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11, Vitoria.

Banco de Vitoria
CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada. 3 y cuarto % anual.
A un año, 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

Chocolates EZQUERRA
VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y á precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

Celestino Alonso
ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.

Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.

El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosos clientes comprueban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES
9, ESTACIÓN, 9,

Chocolates Benedictinos DE VALVANERA
LOS MEJOR ELABORADOS EN ESPAÑA
Son de cacao puro. Probadlos y os convenceréis
Los hay de cinco clases y á cinco precios, al alcance de todas las clases sociales, á saber, de pesetas 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 el paquete.
Se venden en la acreditadísima Confitería de DON PEDRO GARCÍA ESTACIÓN, NÚM. 20, VITORIA

Lejía "Jabonina,"
LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa

Gran economía DE TIEMPO DE ROPA DE TRABAJO Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han desinfectado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí sola la SUPRESIÓN DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos
Precio del paquete, 35 cts. de peseta
Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

CONSERVAS ULECIA
Son las mejores. - Probadlas

Loeches

(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgante

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 4 de Marzo el vapor VALBANERA
Saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo el vapor BARMES
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con traslado para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.
Nota: Se previene a los señores cargadores y pasajeros que a partir del próximo mes de Marzo, y hasta nuevo aviso, quedan suspendidas las salidas el 17 de cada mes.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas filias quincenales

PARA SAN JUAN DE PUERTO RICO Y HABANA

Saldrá de Barcelona el 20 de Marzo el vapor INFANTA ISABEL
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo a Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banos y Nipe, con traslado en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con traslado a Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Babelas). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espejos cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos, con brado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA
Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º—BARCELONA
Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos
NOTA: No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Se vende en las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguzuz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

CARNE LÍQUIDA
del Dr. Valdeés García de Montevideo
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS ENFERMOS DE FIEBRES TÍFICAS, GASTRITAS Y CONVULSIONES
Poderoso nutritivo: EL MAS RECOMENDADO PARA ABRUVAR LAS FUERZAS EN LOS ENFERMOS DE FIEBRES TÍFICAS, GASTRITAS Y CONVULSIONES

Papel de periódicos
Se vende en la imprenta de este diario.

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.
A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.
GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.
Comisión nuestra por una sola vez:
3 por 100 sobre la cantidad prestada.
CONSTITUCION, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO
Estricta puntualidad — Absoluta reserva
Escribir con detalles á DON ROBERTO RAGAZZONI
Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA
Para detalles, dirigirse á mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención por 20 años
POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.)
3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.
Dirigirse á su autor (primero en España):
DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria
NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.
HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura.
3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.
Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.
Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid
Horas: de 8 á 10.

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA
Lunas blancas y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Oposiciones para Correos

Academia preparatoria
única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación
Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26
MADRID
Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez
y con el concurso de distinguido claustro de profesores
Honorarios mensuales por todas las asignaturas
En clase general 30 pesetas.
En clase especial 75

Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.
Se hallan de venta en las librerías de: Librería General, Estación 1.
Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo. Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 1.
Don Domingo Sar, Estación 7. Don Jerónimo Linacero, Independencia 7
Don Pio Larrañaga, Postas 10. Imprenta de este periódico.
Librería Española, Postas 24.
20 PESETAS EJEMPLAR

Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbilna Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es repetido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

AVISO AL PUBLICO

PARA LA PRESENTE TEMPORADA
El instalador electricista, Eusebio Arbulo, acaba de recibir un gran surtido de estufas, desde 3 amperes á 50, y de 15 pesetas á 250, para todos los voltajes, calentadores de camas, tenacillas, cazos para cota, calienta pies desde 10 pesetas á 30, hornillos, cazos-soldadores, calentadores para baños y lavabos, calentadores de inmersión, termo-oleo para fusión de aceite, termoforos franela recomendados por los doctores para el reuma, enfriamientos, etc. desde 15 á 30 pesetas, planchas de varios sistemas, pilas secas Hellelens, aparatos para masaje y otros varios artículos. Reparaciones de planchas, cazos y toda clase de aparatos eléctricos. Instalaciones y reparaciones de timbres y luz. Precios módicos. Catálogos gratis á quien los solicite.
EUSEBIO ARBULO, Zapatería, 49, 3.º izquierda

La Unión y el Fénix España

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava
J. A. Quiroga y Gochicoa
Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA

LINEA DE VAPORES DE ARROTHER

Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de Cuba
por los grandes y magníficos vapores
Castaño, Riojano, Madrileño y Santanderino
El 28 de Marzo saldrá del puerto de Pasajes, el magnífico vapor SAN PEDRO, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario:
HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.
San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, 6 Pasajes: Buena Vista, 1
Teléfonos municipales 79 y 101. Teléfono provincial 101

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia de Aduanas, un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada bulto una nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.
Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.
Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA
Hémoglobina
VINO Y JARABE Deschier
Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS

Reumáticos-Gotosos

ANTI-ÚRICO WEISS
Vuestros dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de
Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Gouta nefríticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y perfeccionado por el Doctor Cuerda. Curación completa al mes de tratamiento. Hecho en Barcelona con Diploma de Honor.
Caja con 24 sellos, 5 pesetas
EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz y Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBRO: Mariano Angulo y R. de Juana.
IMPRENTA VITORIANA, Calle de la Estación, núm. 10